



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO: 144/2020

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 177, 186, 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **10 de diciembre de 2020**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos al servicio: **"ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD INFORME PARA LA OBRA PASO SUPERIOR EN AV. ROMANZZA Y CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.**, representada Legalmente por el **ING. LEONEL BARRIENTOS JUÁREZ**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que solicita la recepción del servicio, en virtud de haber concluido los trabajos objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, **ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO** y **ARQ. ALEJANDRA P. HERMOSILLO MEJÍA BORJA**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Construcción, Jefe del Departamento de Construcción Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, la **I.E. BRENDA PRISILA VARELA BALTAZAR**, en su calidad de superintendente del servicio, quien entrega.

Datos Básicos El **15 de octubre de 2020** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2020-PDM-FODESMREF/19-OP-047**.

El día **9 de noviembre de 2020**, se formalizo el Contrato número **144/2020**, por un monto de **\$69,600.00 (sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **9 de noviembre de 2020 al 8 de diciembre de 2020**.

La fecha real de terminación de los trabajos: **8 de diciembre de 2020**.

Bitácora: fecha de inicio **9 de noviembre de 2020** y fecha de cierre **8 de diciembre de 2020**.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO: 144/2020

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA/TIPO	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
PAGARÉ	1/1	08/12/2020	\$6,000.00

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORT. (S/I.V.A.)	FACTOR DE AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
Estimación 1	09/11/2020	08/12/2020	60,000	0.00	0%	240.00	69,360.00
Total			60,000	0.00	0%	240.00	69,360.00

Costo del servicio: \$69,600.00 (sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$0.00** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.**, representada legalmente por el **ING. LEONEL BARRIENTOS JUÁREZ** hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución del servicio, a la Dirección de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO: 144/2020**

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

Alejandra Hermosillo
ARQ. ALEJANDRA P. HERMOSILLO MEJÍA BORJA
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ING. LEONEL BARRIENTOS JUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.
CONTRATISTA

I.E. BRENDA PRISILA VARELA BALTAZAR
SUPERINTENDENTE